

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Lunes 7 de Abril de 1902

Núm. 769

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR EN ESTA PROVINCIA

ESPEJO

CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Santos de Isasa Valseca.

Ilmo. Sr. D. Juan de Isasa y Echenique.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Rafael Vega Comas.

SECRETARIOS

Sr. D. Juan José Escobar Muñoz.

Sr. D. Antonio Sánchez López.

Sr. D. Miguel Reyes Barrón.

DISTRITO PRIMERO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Jose del Moral Laguna.

VOCALES

Sr. D. Alfonso Díaz Luque.

Sr. D. José Ruiz Córdoba.

Sr. D. Juan A. Navarro Jiménez.

Sr. D. Francisco Ruiz Díaz.

Sr. D. José Medina Luque.

Sr. D. Manuel Ruiz Navajas.

Sr. D. Joaquin Reyes Medina.

Sr. D. Juan Rafael Trenas Laguna.

Sr. D. Francisco Navarro Jiménez.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Agustin Palacios y López de Castilla.

VOCALES

Sr. D. Joaquin Moral Laguna.

Sr. D. Eduardo Ruiz Ortiz.

Sr. D. Pedro del Moral Trenas.

Sr. D. Francisco Navarro García.

Sr. D. José Luque Leva.

Sr. D. José María Díaz Luque.

Sr. D. Juan del Moral García.

Sr. D. Cándido Navajas Jurado.

Sr. D. José Ruiz Navajas.

DISTRITO SEGUNDO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Antonio López Vega.

VOCALES

Sr. D. Francisco Pavón Sánchez.

Sr. D. Rafael Pino Márquez.

Sr. D. José Moral Porras.

Sr. D. Antonio Rafael Navajas Serrano.

Sr. D. Miguel Garrido Sánchez.

Sr. D. Vicente Reyes Costanilla.

Sr. D. Antonio Porras López.

Sr. D. Juan Antonio López Ramírez.

Sr. D. Antonio Jiménez Jurado.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco Pineda Córdoba.

VOCALES

Sr. D. Juan Ramírez Pineda.

Sr. D. Diego Casado López.

Sr. D. Salvador Ramírez Pineda.

Sr. D. Miguel Pineda López.

Sr. D. Luis Méndez Hidalgo.

Sr. D. Antonio Córdoba Pérez.

Sr. D. Rafael Castro Reyes.

Sr. D. Francisco Medina Carmona.

Sr. D. Bartolomé Madrid Urbano.

DISTRITO TERCERO

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Francisco Córdoba Aguilera.

VOCALES

Sr. D. José Navarro Jiménez.

Sr. D. Carlos Córdoba Aguilera.

Sr. D. José Córdoba Gutiérrez.

Sr. D. José María Ruiz Priego.

Sr. D. José Navarro Medina.

Sr. D. Juan Antonio Leva Jurado.

Sr. D. José Rodríguez Ramírez.

Sr. D. Antonio Medina Rodríguez.

Sr. D. Francisco Córdoba Gómez.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Manuel Sastre Martín.

VOCALES

Sr. D. Juan Antonio Moral Laguna.

Sr. D. Manuel Rivero Díaz.

Sr. D. Pablo Navarro Medina.

Sr. D. Rafael Medina Luque.

Sr. D. Francisco Aguilar Comas.

Sr. D. Miguel Aguilar López.

Sr. D. Pablo Porras Rabadán.

Sr. D. José Pavón Escobar.

Sr. D. José Tamajón Córdoba.

MONTEMAYOR

CONSEJO DE DISTRITO

JEFE SUPREMO

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. Sr. D. Santos de Isasa y Valseca.

Ilmo. Sr. D. Juan de Isasa y Echenique.

PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL

Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

PRESIDENTE EFECTIVO

Sr. D. Antonio Rodríguez Córdoba Nadales.

SECRETARIO

Sr. D. Joaquin Rodríguez Córdoba Luque.

SECCION PRIMERA

PRESIDENTE

Sr. D. Enrique Carmona Mata.

VOCALES

Sr. D. Juan Higuera Carmona.

Sr. D. Francisco Pérez Marmol.

Sr. D. Eduardo Simón Galvez.

Sr. D. Juan Lucena Moreno.

Sr. D. Salvador Zafra Jiménez.

Sr. D. Sebastián Llamas Moreno.

SECCION SEGUNDA

PRESIDENTE

Sr. D. Antonio Ruiz Nadales.

VOCALES

Sr. D. José M. Varona Espinosa.

Sr. D. Juan Torres Santamaria.

Sr. D. Julián Castro Aguilar.

Sr. D. Isidro Moreno Luque.

Sr. D. Eusebio López Garrido.

EL PROGRAMA

El sábado leyó el Sr. Sagasta en ambas Cámaras el tantas veces anunciado programa del Gobierno, y no diremos que se trate de un nuevo parto de los montes, porque esto parecería ya demasiado viejo, pero sí que su contenido nos ha parecido vago por demás, y su forma harto ambigua.

No podemos admitir que se trate solamente de un programa de Gobierno; tratase, sin duda, de un programa de partido, y a los que lo forman toña ver si se ajusta por completo al que hasta ahora tuvieron, singularmente en aquellos puntos en que la declaración ministerial, aunque con paso incierto, más se aventura por determinados rumbos. Claro es que cuando el jefe lo acepta, él sabrá por qué lo hace; pero no sabemos si todos los miembros del partido liberal se sentirán con las mismas facultades para la resignación ni para el cambio, tanto más cuanto que ese programa viene impuesto por quien no participó de las responsabilidades ni de las amarguras que recientemente sufrió el partido liberal.

Aparte esto, no se puede decir que el programa peca de rotundas y radicales afirmaciones. Decir que hace falta una nueva ley de Asociaciones es rectificar algo dicho solemnemente por alguno de los actuales ministros; pero no es dar un paso muy radical mientras no se conozca la tendencia de esa ley que se echa de menos, ó mientras ella sea como permite suponer la propia declaración ministerial. Tal vez haya ahí el anuncio de una disidencia, de un programa; por hoy no es una solución clara.

Bien es cierto que no es la claridad la característica de esa manifestación de principios por el Sr. Sagasta aportada a las Cámaras. Tanto en esto como en lo concerniente a la cuestión social y a la reforma del régimen local, sigue siendo el equívoco el ambiente en que se mueve la política del señor Sagasta desde que se prestó a soliviantar pasiones a sabiendas de que ni debía ni podía satisfacerlas.

INDIRECTAS

Parece que no han sido bien acogidas en las alteras ciertas maniobras reali-

zadas por el Alcalde interino, con el único objeto,—según dicen los maliciosos, aunque yo me resisto á creerlo,—de evidenciar al propietario, procurando demostrar á la vez que, como diplomático, es el *acabose*.

¡Triste es, muy triste, tristísimo que estos grandes talentos pasen ignorados ó mal comprendidos por los llamados á otorgarles la debida recompensa!

El mitin de los diputados españoles, prohibido por el Gobierno francés, será reemplazado por un *lunch*.
Que por cierto es mucho más estomacal.

En todos los periódicos madrileños: «La Tusa de Coimbra ha llegado á Orense.»
Señores, ¡por Dios!...
¡Que hay niños delante!

El P. Cobos

EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

La conferencia del sábado

Desde antes de la hora señalada había en el Círculo de la Amistad muchas personas deseosas de asistir á la conferencia que momentos después de la hora anunciada comenzó á explicar nuestro querido amigo D. José María Cadenas.

Al ascender á la plataforma acompañado de los Sres. Rubio y Muñoz, se le saludó con una salva de aplausos, demostradora de las simpatías que supo captarse mientras presidió tan culta sociedad.

El inició estas conferencias, donde ha brillado el saber, el genio, la intelectualidad de nuestros paisanos, y por ello merece aplausos sinceros.

Al exponer su tema sobre *Los deberes sociales de los ricos*, tocó el punto de la implantación de las conferencias con singular modestia, tributando aplausos á quienes le han precedido en el uso de la palabra.

Hoy,—dice,—preocupa á todo el mundo el problema social, por tener éste un carácter de universalidad cual ningún otro en la humanidad, y al escoger tema para la disertación, venía á estudiar una de sus innumerables fases. Este asunto se ha ventilado en el Congreso en las últimas sesiones de la pasada legislatura, y há tiempo lo hicieron los Parlamentos de otras naciones.

Vamos á la zaga del mundo; parece que no tratamos aquí de otras cuestiones que de las políticas. Esto hizo decir á un escritor ilustre que no sabía si España terminaría con el sistema parlamentario ó este con España. (Aplausos.)

Ha sido preciso—continúa el orador—que corra la sangre en las calles de Barcelona para preocuparnos en buscar soluciones á tan arduo problema, á cuya agudización han cooperado los gobiernos con sus tolerancias en mitins, donde se han realizado verdaderos delitos; los ricos con sus egoísmos y el proletario con sus apetitos desordenados.

Dos fases tiene para mí la cuestión: una es que esas doctrinas utópicas apodóranse de cerebros enfermos, porque de estar sanos habíamos de creer en el mal por sí, habíamos de creer que en sus delirios han cometido horrendos delitos y después de perpetrados, háuse como recreado en su obra; y esta creencia produce el efecto de la sonrisa sarcástica ó irónica del Mefistófeles de Goethe, en la caída moral de Margarita. (Aplausos.)

El otro aspecto es la justa y natural demanda del obrero á mejorar su condición, pues en plena civilización no debe tolerarse que, según las estadísticas, viva el pobre 30 años y el rico 60; que mueran algunos de hambre y que el trabajador cuando se imposibilita no tenga más refugio que el que la caridad le ofrezca. (Bien, bien.)

Tienen deberes sociales los ricos y los pobres; pero los de estos pueden considerarse como negativos, esto es, preceptúan que no roben, que no se prostituyan; mas los de los ricos son positivos.

Estos deberes pueden dividirse en políticos y económicos.

Examinando los deberes políticos parece mentira que haya costado tanta sangre y tantas lágrimas recabar el derecho de ciudadanía y parece asimismo que no sabemos hablar de otra cosa que de política y poniendo el paño al púlpito en los cafés pronunciar violentas catilinarias contra los encargados de la cosa pública.

Censúrase á los políticos porque se aprovechan de las ventajas de su posición y las hacen extensivas á sus familias. ¿Es que ellos no harían lo propio? Antes que el interés de la patria miran el suyo particular; parten del error de creer que los políticos son la causa de todos nuestros males. Los políticos lo son de muchos; pero de todos, lo son las colectividades.

(A este propósito cita un párrafo del Quijote, cuya oportunidad es elogiada.)

Yo entiendo que si los habitantes de España son 18 millones y seis ú ocho mil los políticos que se aprovechan de su situación, el resto ó se compone de idiotas ó adolece de iguales vicios.

Cánovas, en un discurso pronunciado en la Lonja de Sevilla el 1888, hablando del sufragio, decía: «Yo no voy contra la ley progresiva; hacia ella me mueven las doctrinas de los partidos de turno; pero profetizo que el sufragio será en las grandes capitales el triunfo de la demagogia sobre la verdad y en los pueblos, el proceder inculcable de las actas en blanco.»

Si no hubiese esa falta de intelectualidad no vivirían á la faz del mundo tantos apóstoles redentoristas, tantos seres cuyo contacto mancha; falta cultura en las clases inferiores y allá van precipitadas al abismo.

Somos todos responsables del malestar que se siente por no hablar claro. Personas de moralidad, valor y suficiencia deben arrostrar siempre las responsabilidades á que se hagan acreedoras. Robespierre condenó á los girondinos, diciéndoles: «Nosotros matamos porque el pueblo está demente; ¡y de todos cuando el pueblo recobre la razón!» Después, cuando el pueblo despertaba, recorrió su calle de la Amargura.

La indiferencia es una tumba fría donde no hay verdad; el error es un sepulcro donde no existen ni huesos.

Y ella domina como si careciéramos de hijos y no tuviéramos comercio ni asuntos de gobierno.

Al que por afición se preocupa del bien común, se le mira como un bicho raro, y con esto solo se consigue retraerlo; que es la indiferencia una piqueta demoleadora.

Pasando á los deberes económicos, el primer problema que salta á la vista es el monopolio del trabajo.

Dice un insigne escritor norteamericano que antes el trabajo se hacía en pequeñas industrias y había con el obrero relaciones de intimidad.

Gladstone dice que el crecimiento de las riquezas no está en contacto con el deber.

La civilización trajo el refinamiento

del gusto; la predicación de utopías; el problema social.

¿Qué piden? El comunismo es un imposible. ¿La igualdad? No existe desde el nacimiento.

Se va al comunismo pidiendo 5, 10, 20 de jornal y de no obtenerlo, traer una revolución de momento que produzca la igualdad de la pobreza; pero estas exigencias no traen consigo una ventaja, sino un pobre más.

Para plantear bien el problema es preciso estar de parte de la justicia. Es preciso que el trabajo pida participación en los beneficios y que se le otorguen, pero no de pronto; que el único director no sea como hasta ahora el capital.

Siento que pase en lo económico lo que en lo político. Hemos tomado como patron de nuestros actos a Inglaterra y tuvimos el masonismo, el progreso político, tan bien descrito por Pérez Galdós, un siglo después que la nación británica; copiamos el Jurado y éste nos resulta una patente de honradez para los asesinos. (Aplausos).

Los obreros piden, pero nosotros no podemos otorgarles los beneficios que Inglaterra, pues no tenemos ni producción ni colonias.

Se ha de tomar como base para legislar la jornada máxima y el precio mínimo. En la primera hay que huir del baldon de ignominia que marcan las refinerías de azúcar, por ejemplo. El precio mínimo debe ser el de las energías perdidas con el trabajo y que baste para el sostenimiento del obrero y su familia. La cuestión del capital debe determinarse por el Estado y su intervención debe ser respetando la libertad, pues de lo contrario vendría un estado comunista.

En la jornada no puede darse la uniformidad que pide el socialismo; que no es igual trabajar al aire libre que en las profundidades de una mina.

Las mejoras que en este asunto se lleven a cabo han de ser graduales.

El bien obrar debe presidir al capital. Es una injusticia que el agricultor ó el comerciante se enriquezcan y hasta entonces no se acuerden para nada de la caridad y de que la riqueza es un elemento de vida social.

En estos tiempos échanse de menos las instituciones de hospitales y debiéranse dirigir los esfuerzos á buscar la asociación.

Estamos acostumbrados á las enseñanzas teóricas que en las Universidades se aprenden y á vivir como rentistas de lo que producen los cupones, sin ocuparnos en dar impulso á la industria, en mejorar la agricultura.

Los obreros, faltos asimismo de cultura, no observan que sus enemigos están dentro de sí y que el mayor de ellos es el alcoholismo. Celebran mítins pero no para destruir este enemigo. que se lleva la mitad de sus jornales. Evítese esto de cualquier modo; fúndense sociedades cooperativas que abaraten los artículos de primera necesidad y se habrá adelantado bastante en resolver el problema social. De lo contrario si por los medios evolutivos no se pudiera evitar la revolución, habría que creer que la humanidad no progresa sino con estas sacudidas.

Yo creo que si se hubieran seguido las predicaciones de Savonarola no hubiese estallado la revolución religiosa, como si se hubiese buscado un respiradero á la opinión tampoco se hubiese verificado la revolución francesa.

No volvamos la espalda al mecestoso imitando á Lorenzo de Médicis cuando el religioso le exhortaba á que devolviese lo que injustamente retenía de Florencia; ayudemos á la obra de la regeneración y nos habremos acercado á las ideas de Dios que son amor y justicia.

Una salva prolongada de aplausos acoge las últimas palabras del disertante, que es muy felicitado por su discurso.

Nosotros igualmente enviamos nuestra entusiasta enhorabuena al señor Maric.

Recorte

LA PRIMAVERA

Cielos azulados y transparentes, sombras de rosa, horizontes surcados por tenues y vaporosas nubecillas, cánticos y perfumes, músicas y aromas anuncian que ha llegado la primavera y que la Naturaleza acaba de despertar con ese espezoso sublimado y grandioso, tras el largo silencio del triste y crudo invierno.

Al influjo de su hábito, se derriten las immaculadas nieves de las sierras; surgen de los vergeles multitud de pitadas mariposas; los campos adquieren tonos de esmeralda; y los árboles se visten de espléndido ramaje que ha de darnos en las enervantes horas de la siesta benéfica sombra.

¡Qué hermosa es la primavera!
Ella es el símbolo de los amores, de los encantos y de la poesía, de las pasiones abrasantes que purifican, y de la juventud de herviente sangre que se lanza á conquistar lo ideal y lo bello, lo hermoso y lo sublime.

Por eso es esperada con deseo por los que aman, y por eso tiene también inconcebibles atractivos que sólo han llegado á comprender los que lograron descubrir el secreto de la Creación.

Al aparecer riente y esplendorosa, renace la existencia. Los pajarillos saltan de rama en rama cantando amorosas trovas; los insectos susurran y se buscan como embriagados por el placer; el lago como un espejo, refleja la bóveda añilada del firmamento, y los arroyos con sus linfas cristalinas, serpentean tranquilamente caminando á su fin entre juncias y lirios, espadañas y adelfas para luego despeñarse en las vertientes formando caprichosas cascadas de brillantes.

En su persistente afán de engañarlo todo, no olvida á nadie; todo lo embellece y lo irisa, lo anima y lo colora, y al soplo halagador de sus auras y de sus brisas, circula la savia por los troncos; cúbranse las ramas de verdes hojas y fluyen fragancias y flores que crecen en el prado como una bendición de Dios.

La primavera es la alborada de la vida, y con su aparición renacen las esperanzas, las ilusiones, los goces del espíritu y las voluptuosidades del recuerdo.

Y así como á los luminosos besos de su sol brotan en el campo silvestres flores, también en los corazones juveniles comenzarán á brotar ardientes pasiones y volcánicos anhelos, que antes en el alma anidaran adormecidos.

Juan Calderón y Calderón.

Información militar

EN CÓRDOBA

Han sido destinados al regimiento de Sagunto los primeros tenientes D. Antonio Padilla del Pino y D. José Rubio Cabello.

Se ha dispuesto les sean devueltas las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo á Juan Cano Tarifa, de Villanueva de Córdoba y José María Cañada, Carrillo, de Priego.

Servicio de la plaza para el 8 de Abril.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Recompensas académicas

He aquí la parte dispositiva del Real decreto en que se conceden recompensas académicas extraordinarias á los estudiantes con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII:

«Artículo 1.º Para conmemorar la fecha del cumplimiento de la mayor edad de mi muy amado hijo el Rey don Alfonso XIII, se concederá á los alumnos del actual curso académico, además de las recompensas reglamentarias, matriculas gratuitas, diplomas de honor y premios extraordinarios.

Art. 2.º Las matriculas gratuitas serán con destino al próximo curso de la enseñanza oficial, y se concederán para todas las asignaturas de un año por los jefes de los establecimientos, á propuesta de los claustros de profesores á los alumnos que las soliciten en el mes de Septiembre, y justifiquen disponer de medios recursos materiales para seguir sus estudios y no contar con nota desfavorable en su hoja académica.

Su número ascenderá á:

Una para cada uno de los Doctorados.

Dos para cada curso de las Licenciaturas por Universidad, Facultad y Sección.

Una para cada curso de las Escuelas superiores.

Una para cada curso de las Escuelas profesionales.

Una para cada curso de las Escuelas espaciales.

Cuatro para cada curso de los Institutos generales y técnicos de Madrid y de capital de distrito universitario.

Dos para cada curso de los restantes Institutos generales y técnicos.

Art. 3.º Los diplomas serán honoríficos, se adjudicarán uno por cada escuela pública á los alumnos que más se distinguen en los exámenes; se expedirán por los rectores y su importe se abonará con cargo á un crédito extraordinario.

Art. 4.º Los premios extraordinarios consistirán en la adjudicación de títulos académicos y profesionales gratuitos; se otorgarán en la forma prevenida en el art. 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901 y serán los siguientes:

Uno por cada Universidad, Facultad y Sección para el Doctorado y la Licenciatura, donde se dan completas las enseñanzas correspondientes.

Uno por cada escuela superior.

Uno por cada escuela profesional.

Uno por cada escuela especial.

Cuatro por cada Instituto general y técnico de Madrid y de capital de distrito universitario.

Dos por cada uno de los restantes Institutos generales y técnicos.

5.º Como gracia excepcional, y sin que pueda servir de precedente para lo sucesivo, los alumnos oficiales del corriente año académico que al concluir los exámenes ordinarios de Mayo les falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera, podrán solicitar examen de ellas en la primera decena del mes de Septiembre y llevarlo á cabo en el mismo mes, en la forma determinada en el art. 11 del reglamento vigente de exámenes y grados, y previo el pago de los derechos correspondientes.

Esta matrícula, en caso de suspensión, será considerada como oficial para el curso de 1902 á 1903.

Visiones de viaje

GIBRALTAR

El mar, apacible, diríase pintado, y el cielo fulgura como un incendio de azurita.

Desde la cubierta del buque, pasado el Estrecho, diviso la isla Verde, con su iglesia á modo de atalaya; la bahía de Algeciras, siempre risueña, y allá lejos, la corcova rojiza de Ceuta. Una nube de gaviotas tan pronto vuela majestuosamente en torno del barco, como roza con las alas el copete del oleaje. El vaivén aprieta; el sol derrama con profusión sus lentejuelas argentinas sobre el agua, y un viento frío sacude las maderas y las lonas.

La antigua Calpe surge á mis ojos, árida y escueta, como la osamenta deforme de un mamífero antediluviano. Abajo está el pueblo; arriba, entre las grietas calvas, un sinnúmero de troneras por donde asoman los cañones sus hocicos de bronce.

Se me hace cuesta arriba admitir que en semejante islote, hecho que ni adrede para que aniden aves de rapiña, haya seres humanos. Apenas arriba al muelle—la travesía de Algeciras á Gibraltar no ha durado media hora—me hiere la vista el uniforme de escarlata de un soldado inglés, rígido y mudo.

No estoy en Inglaterra, aunque lo parece.

Oigo hablar mi lengua por todas partes. Oigo pregonar los periódicos de Madrid.

La ciudad misma, compuesta de casas de dos pisos, sin balcones, conserva su antiguo aspecto español. En las esquinas de las calles, limpias y entarugadas se aglomeran caras cobrizas, de ojos negros, trajes sucios y raídos. Son

obreros de La Línea. Manueles amarillos con tordo blanco, análogas á las de Biarritz, resbalan sobre el asfalto brillante como esquifes por un río.—¿Estoy en Inglaterra ó en España?—me pregunto al no oír ni juramentos ni blasfemias, ni ver un solo mendigo.

Es domingo. Las tiendas están cerradas. Por el arroyo de dos en dos, marchan acompasadamente los soldados ingleses, altos, fornidos, esbeltos, con la pipa en la boca y un palillo en la mano. No hablan ni miran á nadie, y sus ojos azules, penetrantes y duros, parecen interrogar la lejanía. Al pronto se me figuran vestidos á la Imperio: una chaqueta roja ceñida por un cinto blanco, que casi les llega á los sobacos, pantalón azul oscuro y una gorrita, tamaño de un soidee, medio ladeada sobre la frente, sujeta por un barboquejo.

No son menos arrogantes y vigorosos los soldados escoceses con su falda rítmica y flotante, que deja ver la mómrea pantorrilla desnuda y que les dá cierto empaque de bailarina. Se contonean al son de una banda en que predomina una á modo de gaita gallega, de honda dulzura.

En menos de una hora recorro la ciudad adornada de parques frondosos y elegantes villas. La Waterport Street (calle Real de los españoles) encierra los principales edificios y en ella se concentra la vida febril de los negocios. No tuvo tiempo ni humor de ver las Galerías subterráneas. Después de haber visto las Catacumbas de Roma...

En el silencio nocturno solo resuena el rumor del mar y el toque agudo y melancólico de la corneta.

Un hormiguero de luces multicolores parpadea en el agua y en los flancos leprosos de la roca, cuyos picos sombríos recortan el cielo azul, acribillado de estrellas.

Es lunes. Una muchedumbre abigarrada invade las calles: ingleses á caballo, españoles, moros de Tánger, indios, italianos y judíos. Las tabacaleras pertenecen á los españoles; las tiendas de seda á los indios, que hablan un inglés insinuante y meloso. Los moros (que tienen un mercado), venden huevos y gallinas.

El comercio gibraltareño se reduce á la importación de ganado y sustancias nutritivas de Galicia y Marruecos y al contrabando—de tabaco y alcohol principalmente—con España.

Se ven rozagantes caras de mestizas anglo-españolas. Usan canotier y andan á la inglesa, graves, sin ese mirar incendiario de las españolas de raza. No escasean las familias andaluzas que ó residen en la fortaleza ó van y vienen casi á diario de Algeciras.

El clima suele ahuyentarlas. En invierno, una bruma espesa, como la de Londres, envuelve el peñasco, mientras en la bahía brilla un sol espléndido y en verano el calor ahoga.

La tenacidad británica, solo hubiera podido transformar en hermosos prados las áridas calcáreas de la abrupta mole. En esos prados verdes, halagüeños al ojo, en que no faltan corpulentos árboles, juegan al foot-ball, montan á caballo y hacen ejercicios militares.

¡Qué contraste entre la vida griega, al aire libre, de sport, del soldado sajón y la vida sedentaria y ociosa del carabineero y el soldado de La Línea, (ciudad frouteriza española), indolentemente echado en el suelo, ó recostado en la pared ó enclaustrado en el cuartel, mal vestido, peor alimentado, fumando cigarrillos sin tasa y jugando á la brisca!

Los jefes de la guarnición inglesa tienen sus casinos, con risueños jardines, donde pasan agradablemente las tardes y las primeras horas de la noche. En Gibraltar, con todo de ser una plaza fuerte, se respira aire libre de libertad, orden y progreso.

La Línea está á su norte, más allá de la zona neutra, su población, pobre, desarraigada, se compone en parte de licenciados de presidio que trabajan en las obras del Dique. El influjo británico es allí nulo y cuenta que La Línea di-ta un paso de la peña, separadas por una faja de tierra sobre la esmeralda de

cuyo césped resalta la mancha de sangre del centinela inglés que se pasea á lo largo, fusil al hombro, de garita en garita, como un león de un extremo al otro de su jaula.

En Londres, bajo aquel cielo gris, no pude menos de admirar á estos soberbios ejemplares de rubios carnívoros.

En tierra española, bajo este cielo andaluz, me producen no sé qué sentimiento de vejación y de cólera, mezclada á cierta amarga ironía...

Fray Candil

Gibraltar-1902.

DE TODAS PARTES

El afán de celebridad no deja dormir á la bella Otero. Después de las sendas columnas que los diarios de Roma dedicaron á la célebre bailarina con motivo de la lucha á brazo partido que sostuvo con un zúavv pontificio cierta mañana, en que á todo trance quería ver á León XIII, busca la reclame por modo original pintoresco.

Carolina ha escrito á un ingeniero belga, autor de un globo dirigible, y en su carta le propone una ascensión en globo, ante la numerosa y distinguida colonia extranjera que se reúne en Biarritz por el verano.

El ingeniero, naturalmente, ha aceptado la proposición, y si Dios y el tiempo no lo impiden, podrán ver los que estén en Biarritz allá por Agosto, la ascensión en globo de la capitana Otero, néc la bella española.

En estos días la prensa alemana hace comentarios sobre el futuro matrimonio del kromprinz.

Según el Tageblatt, el heredero del imperio prusiano ha declarado con juvenil resolución, que no está dispuesto á casarse por razón de Estado, sino por lo que su corazón le dicte.

Y sobre estas declaraciones hácese mil conjeturas, suponiendo algunos partidarios del kromprinz que éste hállase perdidamente enamorado de una aristocrática viuda y que el heredero del trono alemán se casará con la hermosa viudita.

El Journal do Comercio, de Lisboa, da cuenta de que en un barrio de dicha capital se ha descubierto un tesoro consistente en quinientas monedas de oro romanas, con el busto de Trajano.

El descubridor fué un albañil, que teniendo necesidad de abrir un boquete para introducir una viga, sintió al dar los piquetazos que el instrumento tropezaba con un cuerpo extraño, y vió con envidiable alegría una especie de ánfora, llena hasta el cuello de monedas de oro.

El dueño de la casa, un magistrado, ha partido cristianamente con el albañil, dándole la mitad del hallazgo.

Una poderosa compañía inglesa, que se dedica á los negocios mineros, ha adquirido en dos millones de libras esterlinas casi todas las acciones del ferrocarril de Rusia á Siberia.

Parece ser que en este país se han encontrado grandes filones auríferos y que la explotación va á comenzar en gran escala, para lo cual se alistán grandes expediciones de emigrantes aventureros y cada uno lleva un jornal diario de veintidos francos y pagados los gastos de viaje.

Ha muerto en Bolzoro (Rusia) un mendigo de ciento cincuenta años, cuya vida novelesca é interesante tiene episodios realmente fantásticos.

Este hombre, llamado Andrés Basisikoff, comenzó á mendigar desde los quince años.

Primero se hizo el mancebo, después el sordo, luego el cojo, más tarde el ciego, y desde los sesenta años en adelante hacía un sordo-mudo que no cabía más.

Pues bien, por virtud de tales engaños, el bueno de Andrés Basisikoff consiguió reunir una fortuna de varios rublos, con lo cual adquirió tres posadas,

que puso á nombre de sus hijos, sin perjuicio de seguir pidiendo como cualquier pelee.

Pasaba de una ciudad á otra, adquiría una casa y un carro y hacia entrega de ello á sus hijos. Y luego echaba á andar á otra provincia, donde proseguía su vida de pordiosero «afortunado».

Ha muerto, como decimos, á los ciento cincuenta años y deja á sus ocho hijos un caudal, entre fincas y dinero, de dos millones de rublos.

El gobierno ruso está haciendo una activa propaganda social en los Santos Lugares.

Racientemente, y por convenio con la Sablime Puerta, se han establecido en Palestina 120 escuelas de primera enseñanza, donde se explica historia, geografía y derecho ruso.

El Czar aspira al dominio pleno de los Santos Lugares, y no contento con la conquista por las armas, emplea el arma más temible, la de las ideas.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde interino Sr. García Martínez, y después de aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el expediente relativo á la contratación del acopio y machaqueo de piedras con destino á los caminos de la ronda y el que se refiere á la construcción de un jardín en la plaza de la Magdalena.

Aprobar la liquidación de los perjuicios experimentados por el Municipio como consecuencia de la rescisión del contrato de alcantarillado del cauce del arroyo de las Ollerías que tuvo á su cargo D. Claro Romero Rico.

A propuesta del Sr. Janugito, conceder para la Exposición de aceites, en lugar de premios en metálico, cuatro consistentes en una medalla de oro, otra de plata, otra de cobre y una mención honorífica.

Autorizar á Doña Carmen Rodríguez Luque para que establezca un horno para pastelería en la casa número 11 de la calle del Pozanco.

Dejar en suspenso una autorización á D. Francisco Cuesta Martínez para construir una azotea y torre cubierta sobre la fachada lateral de su casa plaza de Abades.

Denegar permiso á D. José Russi Bausón para establecer una farola de cristal con anuncios en una de las columnas que sirvieron para el alumbrado eléctrico en el paseo del Gran Capitán.

Invitar á la empresa de electricidad para que retire de los paseos del Gran Capitán y la Victoria y de la carrera de los Tejares los postes de hierro de la misma que estorben el libre tránsito. De no verificarlo, lo hará el Ayuntamiento á expensas de la empresa, multándola además.

Tratar en sesión secreta una moción de la comisión de Fomento proponiendo remunerar con 3 500 pesetas los servicios que viene prestando sin percibir retribución alguna el ingeniero municipal D. Luis Baquera Ruiz.

Aprobar condicionalmente el expediente relativo al concurso convocado para contratar el arrendamiento de locales con destino á la escuela de niños de la Catedral y á las de ambos sexos del distrito de la Magdalena y Santiago, que continuarán instaladas en los mismos edificios que hoy.

Aprobar el pliego de condiciones suscritas por la comisión respectiva para subastar las obras de construcción de una caldera y hogar necesario para instalarla en el Matadero público.

Disponer la construcción de un sumidero para recipiente del urinario que existe en el Gran Capitán, junto al edificio de San Hipólito, cuya obra se presupone en 50 pesetas.

Disponer cese un manguero interino y entregar la credencial al nombrado por Guerra Jeno Carrasco.

Admitir la renuncia del peón caminero Sebastián Delgado y Rodríguez, nombrando en su lugar á Rafael Mar-

tínez Rodríguez, que desempeñará este cargo interinamente.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

El Alcalde interino dió cuenta del acuerdo que había tomado suprimiendo de las puertas de los cafés y establecimientos públicos existentes en el Gran Capitán las sillas y veladores que otros años habían colocado en las aceras.

El Sr. Pineda de las Infantas pide se de lectura al capítulo del presupuesto que se refiere á arbitrios por ocupación de la vía pública; dice que hace dos meses está rigiendo el actual presupuesto y en esos dos meses ha habido sillas y mesas en el Gran Capitán y hasta hace 48 horas no se le ha ocurrido al alcalde tomar una medida que resulta impopular. Dice que bastante gravados se encuentran los industriales para que se les impongan nuevos arbitrios, pero ya que está acordado, respecta la ley sobre el particular.

Pide, por último, que aunque no sea mas que por cuestión de estética, se deje que salgan á las aceras las mesas y sillas en cuestión.

El Sr. Castejon defiende la medida de la alcaldía. El Sr. Pineda hace uso de la palabra aclarando los conceptos que antes vertiera.

El Presidente dice que ha traído este asunto porque no quiere ser objeto de censura.

El Sr. Pineda dice que, entendiendo que las aceras son vías, no deben cobrarse las sillas que se coloquen en las aceras.

El Sr. Fernández Jiménez pide se faculte al Alcalde para que se autorice á los interesados que no eludan el pago del arbitrio.

El Sr. Pineda hace suya la proposición del Sr. Fernández, y el Ayuntamiento la toma en consideración.

A las cuatro y media se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

Crónica Provincial

En la iglesia parroquial de Santa Catalina, de la villa de Pozoblanco, se celebraron ayer, aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. Rafael Moreno González, Vicepresidente que fué de esta. Excmo. Diputación provincial, solemnes honras fúnebres en sufragio por el descanso eterno del finado.

Con tan triste motivo reiteramos á la familia del Sr. Moreno González, la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

Ha sido detenido en Villanueva de Córdoba un sujeto autor del robo de una caballería efectuado el 15 del pasado en Ojuelos Bajos.

Crónica Local

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Luis Hidalgo Blázquez, á quien defenderá el letrado Sr. Obregón y representará el procurador Sr. Alfaro, y la de otra seguida en Posadas, por atentado, contra Miguel é Isabel Fernández de Gregorio y Ana Rita de Gregorio Velasco, defendidos por el Sr. Gutiérrez-Ravé y representados por el Sr. Vargas.

Certámen

Por la Secretaría de la Sociedad Económica se nos manifiesta, para que llegue á conocimiento de todos los señores socios, que para tener derecho á localidades para el próximo Certámen, será preciso que conserven y exhiban el recibo de la mensualidad corriente ó que soliciten sus altas antes del 20 del actual. Las horas de oficina son en la actualidad de 3 á 6 de la tarde.

Robo

De los terrenos de la finca Castripicon han sido robadas dos caballerías mayores. Supónese que los autores del

hecho sean dos gitanos cuya pista se sigue.

Peregrinación al Pilar

La Junta provincial encargada de promover esta peregrinación ha celebrado hoy una reunión para tratar en ella de asuntos de verdadero interés para la misma.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 30°00; á la sombra, 24°60; mínima, 11°40; media, 18°80; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, N. O.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un sujeto que promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Morería, y al dueño de una casa de la calle Comedias, por no colocar luz de noche en la obra que realiza.

Pedrea

La de ayer se efectuó en el compás de San Agustín, pero no hubo desgracias que lamentar.

Valiente

Anteayer fué reducido á prisión un valiente á quien le dió la jenera por maltratar á dos mujeres y á una niña.

Pastoreo

En el Egido de la Salud tenía anteayer pastando un individuo 39 cerdos.

Mordisco

Un perro, propiedad de un vecino de la calle del Cristo, mordió ayer en una pierna á una mujer. Fué curada en la casa de socorro.

Perfumería

Se recomienda por sus perfumes una casa de la calle de San Francisco, cuyo sumidero es la pesadilla de los vecinos.

Taurina

Ayer se verificó en Madrid la segunda corrida de abono, quedando á gran altura nuestros valientes paisanos *Conejito* y *Machaquito*.

Bombita sufrió una cogida del primero de la tarde—que por cierto no necesitó puntilla,—resultando con una herida grave penetrante de pecho en el tercer espacio intercostal izquierdo, con fractura de la segunda costilla.

Junta general

La Asociación general de Ganaderos del reino celebrará junta general ordinaria el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, número 30, Madrid.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento 23.581 pesetas por 231 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15, y se pagaron 20.404'92 á solicitud de 77 imponentes, 11 de ellos por saldo.

Ejemplar

Es indecoroso hablar de cierta clase de personas cuyo roce lleva siempre consigo desdoro, pero como los abusos en Córdoba se perpetúan por esas gentes, es indispensable decir algo en contra de ellos.

Las pupilas de una casa *non sancta* de la calle José Zorrilla, son las últimas que han dado espectáculos al aire libre. El guardia del distrito las sorprendió ayer hablando por el balcón con los hombres que pasaban. Las bromas nada cultas produjeron indignación en el vecindario.

¿A que no se les impone correctivo?

Las huelgas

Los dueños de los talleres de coches, así como buen número de maestros carpinteros han accedido á las peticiones de los huelguistas.

El trabajo será de 7 á 11 y de 2 á 6, siendo por lo tanto la jornada de ocho horas.

Hoy han reanudado los trabajos.

Autoridad

Ayer regresó de Peñarroya el Gobernador civil de la provincia D. Ricardo Muñoz.

Daño

Hoy ha sido detenido un sujeto que introdujo la mano por la ventana de una cacharrería de la calle Gutiérrez de los Ríos rompiendo algunos cacharros.

Curdas

Han visitado el depósito de monas uno que ayer insultó á las inquilinas de una casa de la calle Marroquies; otro que dió un escándalo en la calle Gutiérrez

de los Ríos, y otro que anoche armó camorra con otros varios.

Chirinola

Decía cierto glotón:
—Mi padre comía mucho en poco tiempo, pero mi madre estaba comiendo todo el día.

—¿Y usted?—le preguntaron.

—Yo me parezco á los dos.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Dionisio, ob. y el beato Julián de San Agustín.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

Liturgia.—Día 8.—Feria tercera.—La Misa y oficio son de San Isidoro, obispo, confesor y doctor, con rito doble de segunda clase y color blanco. Su oficio está trasladado del 2 del actual. La Misa es *In medio Ecclesie* y tiene Credo.

—Los días siete y ocho habrá en el monasterio de religiosas del Cister exposición del Santísimo Sacramento en forma de jubileo.

SUSCRIPCIÓN

para perpetuar la memoria de D. Antonio Montero Nieto.

	Suma anterior	363'50
D. Rafael Conde Jiménez	25 >	
> Rafael Alvarez	5 >	
> José de la Rosa	1 >	
> Antonio Santiago	1 >	
> Manuel Fernández Bianco	2 >	
> A. M. C.	0'50	
> Alfonso Castro (de Pozoblanco)	5 >	
> Manuel Delgado Guzmán	2 >	
> Gregorio Ibañez	0'30	
> Francisco Rojano	1 >	
> Rafael de Monti Lara	2 >	
> Emilio Luque Morata	5 >	
> Rafael de la Rosa Casares	2 >	
> José Zamora Núñez	0'50	

Suma y sigue 415'80

(Se continuará.)

Las listas de suscripción están abiertas en el domicilio del señor Secretario don Mariano de Viguera y Miranda, Carniceros, 8; en la imprenta de «La Puritana», Duque de Hornachuelos número 13; en la joyería de D. Pedro Barbudo, Conde de Cárdenas 20, y en los establecimientos de D. S. Martín, Librería 16 y de D. Miguel Coca, Ayuntamiento 6.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Aceite fresco, á 32 reales arroba.—Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 42.—Cebada, á 24.—Habas de agudulz, á 48.—Idem castella, nas, á 42.—Id. mornnas, á 43.—Alpiste á 52.—Garbanzos tiernos, de 80 á 110.—Idem duros, á 52.—Escala, á 20.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17 1/4.—Idem recia nsmolada, á 15 3/4.—Idem superior á 15 1/4.—Id. corriente á 15.—Id. tercera, á 12 1/2.—Cabeza, á 14 reales fanega.—Moyuelo, á 9.—Hoja, á 6.

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos cinco pais dará gusto disfrutarlo; el que uno dos de verdad ha de vivir preparado al disgusto consiguiente de no serlo de ella tanto; dos tres cinco es una tela que es para lutos buen trapo; el viejito cuatro cinco, en la cama todo el año. Que el gran total se apellida, que yo sepa, hay un colmado.

(La solución, en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
A-PRO-VE-CHAR

La han acertado: Una dama, La viu-

da inconsolable, Don Hermógenes, Un cesante, Perendenques, Amapola y El niño.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti.

FUNCION PARA MAÑANA

La zarzuela en un acto, *Agua Azucarillos y Aguardiente*.
La zarzuela en dos actos, *Marina*.

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Sillas con entrada, 2 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de palco, 2 pesetas.—Entrada de grada, 50 céntimos.

El timbre á cargo del público.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 7 (5)

El Sr. Sánchez Toca apoyará hoy en el Senado la proposición de ley por la que se trata de armonizar los derechos de nacionalidad y la integridad del territorio, con relación á la hospitalidad y derechos de adquisiciones territoriales por parte de los extranjeros. Le contestará el ministro de Agricultura, señor Canalejas.

—Se considera probable que en la semana próxima se entablará en el Senado el debate sobre la cuestión de Filipinas, iniciada en la Alta Cámara por el señor marqués de Estella.

Los ministeriales no ocultan su excitación, esperándose por lo tanto, que el debate será apasionado y vivo.

La firma de hoy

Madrid 7 (13'30)

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma el nombramiento de Fiscal del Tribunal Contencioso-administrativo á favor del Sr. Garzón, y el de Fiscal del Tribunal Supremo al del Sr. Ruiz Vallarino; la concesión del título de marquesa de Martínez Campos, con grandeza de España, á la viuda del general de dichos apellidos, y varios nombramientos de Magistrados.

«Bombita»

El diestro *Bombita* continúa en estado satisfactorio.

Atentado

Madrid 7 (14)

Ha sido objeto de un nuevo atentado el Jefe de policía de Moscu.

Un individuo, armado de puñal y revolver, trató de asesinarle.

El agresor fué detenido, pero se suicidó en el acto.

Otra derrota de los ingleses

Telegrafian de Pretoria que los ingleses, en un combate librado en Boschamankop, han tenido sesenta muertos, incluso el comandante Prinsloo, que mandaba la fuerza.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

— Y —

ALMACÉN

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR, 12

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

DE

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT

VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

TIERRA SANTA

ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO **TRES** PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.